



Administración Local

Ayuntamientos

OSEJA DE SAJAMBRE

INFORMACIÓN PÚBLICA DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO EXCEPCIONAL EN SUELO RÚSTICO Y LICENCIA URBANÍSTICA.

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

Infraestructura de estación base de servicios de telecomunicaciones en Repetidor TDT, polígono 9, parcela 862 del término municipal de Oseja de Sajambre.- Legalización.-

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia catastral: 24108A009008620000OA

Localización: Soto de Sajambre

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1. Órgano que acuerda la información pública: Alcaldía
2. Fecha del acuerdo: 28 de marzo de 2025.
3. Instrumento o expediente sometido a información pública: 5/2022.Licencia para infraestructura de telecomunicaciones en Repetidor TDT, polígono 9, parcela 862, solicitada por Vantage Towers, S.L.U.- (Legalización)
4. Ámbito de aplicación: Soto de Sajambre.- Término municipal de Oseja de Sajambre,
5. Identidad del promotor: Vantage Towers, S.L.U
6. Duración del período de información pública: Plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, *Boletín Oficial de Castilla y León* y periódico "*Diario de León*".
7. El meritado expediente se podrá consultar de forma completa en las oficinas municipales, en horario de 9.30h a 14.30 h, y en la página web municipal estará dispuesto para consulta tanto el proyecto técnico como el estudio de viabilidad y adecuación.

Oseja de Sajambre, a 28 de marzo de 2025.—El Alcalde, Antonio Jaime Mendoza Toribio.